

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

### LA CONFERENCIA FRANCOESPAÑOLA

**Acuerdos sobre la vigilancia terrestre y marítima. Saludos a la Comisión.—Tranquilidad en ambas zonas.—Abd-el-Krim pide a Inglaterra que intervenga.**

#### LAS REUNIONES DE AYER

Ayer se reunieron dos reuniones por la Comisión hispanofrancesa.

De la primera se dió la siguiente nota oficial:

«La Comisión francoespañola ha celebrado su segunda sesión. Sobre la base del informe de los técnicos ha examinado todo lo relativo a la vigilancia marítima. Se ha llegado a un acuerdo sobre proposiciones concretas susceptibles de ser sometidas a los respectivos Gobiernos.

La Comisión ha examinado, además, la cuestión de la vigilancia terrestre, y ha nombrado una subcomisión o ponencia que, basándose en las impresiones de carácter general cambiadas ya entre sí por los representantes, estudiará los medios de organizar una vigilancia efectiva y conjunta.

El resultado del trabajo de esta subcomisión será sometido al pleno de la Comisión que se reunirá el próximo lunes, a las once de la mañana.»

A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse los técnicos españoles, preparando sus trabajos.

Poco después de las seis llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana, presidente de la Conferencia.

Al saludarle los periodistas, preguntó si le había sido facilitado el texto de los telegramas puestos por los delegados a los jefes de los Gobiernos respectivos, y las contestaciones de éstos, y como la respuesta fuese negativa, ofreció el general que serían facilitados a la Prensa.

—Será muy larga la Conferencia?— preguntó un periodista.

—En cuanto a la duración—contestó el general—, nada se puede prever, pues depende de la forma en que se aborde el estudio de los temas y de las deliberaciones. Son temas muy complejos, y hay que abordarlos sin la preocupación de que sean más o menos largas las sesiones o a que se celebre mayor o menor número de ellas.

La reunión se prolongó hasta pasadas las nueve de la noche.

#### Cambio de saludos

El general Jordana, presidente de la Comisión hispanofrancesa, ha recibido los siguientes telegramas:

«Impresionado por los mismos sentimientos que habéis querido expresarme en nombre de la Comisión hispanofrancesa, os dirijo mis votos más cariñosos para el éxito de vuestros trabajos y para la feliz conclusión de un acuerdo que hará triunfar en Marruecos la causa de la civilización y de la paz.—Paul Painlevé.»

«Agradezco vuestro saludo en primera reunión hispanofrancesa y correspondo a él, haciéndole extensivo a todos, de cuyos anhelos participo.—Primo de Rivera.»

«Muy impresionado por los sentimientos que me expresáis en vuestro telegrama, os envío con mis votos por el éxito de la Conferencia mi recuerdo más cordial, y pronto tendré el placer y el honor de que trabajemos juntos.—Malvy.»

«Profundamente impresionado por el mensaje de la Comisión, ruego a sus miembros acepten, con mi reconocimiento, los mejores votos para el feliz término de sus trabajos: convencido, como siempre lo he estado, de que nada era más deseable que una colaboración efectiva de las dos naciones en Marruecos. Lyautey.»

#### Varias noticias

Mañana, la mayoría de los delegados hispanofranceses pasarán el día en Toledo, para descansar de la ardua tarea que llevan.

La excursión se verificará en automóviles del Centro Electrotécnico.

Aunque nada puede decirse en firme, parece, sin embargo, cierto, que la Conferencia no se prolongará más de quince días.

Para formar parte de la subcomisión que se menciona en la nota oficiosa facilitada en la Presidencia, han sido nombrados los señores Sorbier, por los técnicos franceses, y Aguirre de Cárcer, por los españoles.

Esta Subcomisión comenzó ayer mismo sus trabajos.

El próximo jueves se verificará en la Rosaleda del Retiro, organizado por el Ayuntamiento, un te en honor de los delegados y técnicos franceses.

La fiesta estará amenizada por la Banda Municipal.

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el hotel Ritz un banquete en honor de los representantes franceses y españoles.

Asistirán los vocales del Directorio que se encuentran en Madrid, los subsecretarios de Estado, Guerra y Marina, el alcalde y el gobernador civil.

En el expreso de Irún llegó ayer a Madrid el comandante del Ejército francés Sr. Marcel, que viene a unirse a la Delegación de su país.

#### EN LA ZONA ESPAÑOLA

##### En el territorio de Tetuán

TETUAN.—La aviación ha dejado caer varias bombas en el poblado Noa de Yebel Hebib, donde se nota un pequeño núcleo rebelde.

Se han publicado los nombres de los heroicos defensores del bloque Nator número 3, que resistieron valientemente el ataque de los rebeldes.

Son: el cabo, comandante accidental, Eufemio Fraile; otros cabos: Eladio Moral y Félix Zubieta; soldados: Angel Matilla, Cecilio Cuadrado, Manuel Moral, José García, Francisco Fernández, Felipe Avila, Pascual Hernández, Antonio García y Pedro Barreira.

Es fácil que el general Primo de Rivera vaya a Algeciras unas horas con objeto de asistir a la entrega de la bandera a los Somatenes y bendición de la imagen de la Virgen de Montserrat.

#### Noticias de Melilla

MELILLA.—Los aviadores continuaron bombardeando los poblados rebeldes y gran parte de las cosechas de Beni-Ullak y Tensaman, que fueron pasto de las llamas.

Para incorporarse al batallón de Marina, que se halla en Dar Dris, llegaron el comandante D. Enrique Huertas y el comandante de navío D. Antonio Escobedo.

En el Ateneo ha disertado acerca de «Los gases de combate» el comandante de Artillería Sr. Jiménez Buesa, que fué muy aplaudido.

En la Maestranza de Artillería hizo explosión una granada, resultando varios heridos.

Los aviadores han señalado hoy concentraciones de grupos enemigos en Sidi Dris y Cabo Quilates.

Al anochecer han llegado a aguas de Tres Forcas dos grandes barcos de guerra franceses.

Infantes indígenas aseguran que los rebeldes trasladan estos días en 50 caballerías los efectos que abandonaron los franceses en la posición de Biban, recientemente evacuada.

#### EN LA ZONA FRANCESA

##### El parte oficial

«Al Norte de Uezan, un grupo móvil que operaba cerca de Ujed Allat ha conseguido libertar un puesto avanzado, después de un vivo combate.»

Un destacamento que operaba en Beni Mescuda fué violentamente atacado por los rebeldes, a los cuales, con el concurso de la aviación, se les causaron pérdidas importantes.»

#### Abd-el-Krim quiere arreglos

LONDRES.—Se anuncia que Abd-el-Krim ha pedido la intervención de Inglaterra y de Italia, con el fin de llegar a un arreglo para llegar a la conclusión de la paz con Francia y España.

La Gran Bretaña ha respondido que no podía mezclarse en los asuntos particulares de otros países.

#### La Comisión parlamentaria

PARIS.—La Delegación parlamentaria que se encuentra en Marruecos ha dirigido ya al presidente de la Comisión del Ejército su primer informe, en el cual la Delegación hace notar que, a consecuencia de una interpretación defectuosa de las disposiciones ministeriales, algunos hombres casados han sido destinados a Marruecos.

La Delegación ha comprobado que en los establecimientos sanitarios de Casablanca, la alimentación es excelente, y el servicio médico está muy bien dirigido.

La Delegación protesta contra el rumor de que los heridos eran descurridos.

La Delegación ha visitado los parques de Aviación, comprobando el buen funcionamiento de los servicios.

#### FIESTAS CONMEMORATIVAS

### La Escolta Real

Se cumplió ayer el cincuenta aniversario de la fundación de la Escolta Real.

Con este motivo se celebraron en la explanada de Caballerizas Reales de Palacio una solemne misa conmemorativa.

Los escuadrones de la Escolta formaron a las diez y media. A las once y cuarto llegó el Rey, con uniforme de media gala del Cuerpo y vestido con coraza. Acompañaban al Monarca el Infante Don Fernando, coronel honorario de la Escolta; general Zabala y ayudante del Rey marqués de Zarco.

El coronel de la Escolta, Sr. García Benítez, entregó el mando de las fuerzas a S. M. el Rey, que las revisó.

La gran terraza de la fachada Noroeste de Palacio se hallaba artísticamente adornada con seis tapices de la Real Casa, y el zócalo, con plantas y flores.

Sobre la terraza, un dosel, en el que, en sillones reclinatorios, estaban los invitados.

La banda de Alabarderos interpretó escogidas piezas durante la misa.

En el acto religioso ofició el capellán de Palacio Sr. Pacín.

Terminada la misa, las fuerzas de la Escolta, mandadas por el Rey, desfilaron en columna de honor ante las Reinas, dándose por terminado el acto.

### El impuesto de inquilinato

Los nuevos tipos de exacción del impuesto de inquilinato, que comenzarán regir en breve, según la modificación acordada por el Ayuntamiento de Madrid, serán los siguientes:

Las casas cuyo alquiler se eleva de 2.001 a 2.500 pesetas, pagarán el 0,60 por 100; de 2.501 a 2.500, 1,50; de 2.501 a 2.750, 2,50; de 2.751 a 3.000, 3,50; de 3.001 a 3.250, 4,50; de 3.251 a 3.500, 5,50; de 3.501 a 3.750, 6,50; de 3.751 a 4.000, 7,50; de 4.001 a 4.250, 8,50; de 4.251 a 4.500, 9,50; de 4.501 a 4.750, 11; de 4.751 a 5.000, 13; de 5.001 a 5.500, 15; de 5.501 a 6.000, 17; de 6.001 a 7.000, 19; de 7.001 a 8.000, 21; de 8.001 a 9.000, 23; de 9.001 en adelante, 25.

Las casas de alquiler inferior a 2.000 pesetas quedan exentas del impuesto.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

### La construcción de buques

#### Construcción de astilleros en Valencia

VALENCIA.—Se asegura que, bajo la dirección de técnicos alemanes pertenecientes a la casa Krupp, va a comenzar en breve en los astilleros de Valencia la construcción de submarinos para la Escuadra española.

La noticia ha producido excelente efecto, pues a más de lo que esto representa para la industria nacional, servirá para proporcionar trabajo a numerosos obreros.

#### Protección a la Constructora Naval

La «Gaceta» publica una Real orden que dice:

«Visto el escrito de la Sociedad Española de Construcción Naval de 25 de mayo, en el que solicita que, por las razones que expresa, se le exima del pago del canon al Estado que con arreglo al artículo octavo de su contrato debe abonar por la construcción de un buque para la Compañía Transatlántica en el astillero del Ferrol;

Considerando que el buque se construirá en dicha factoría por indicación expresa del Gobierno, para mantener en eficiencia el establecimiento industrial; que el caso de que se trata está previsto en el citado artículo del contrato, que expresa podrá reducirse el canon a la cantidad que el Consejo de ministros, en vista de las circunstancias, acuerde, y, por último, que por prestar el Estado su aval a la Compañía Transatlántica, conviene reducir el coste de los buques cuanto sea posible.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), conforme a lo acordado por el Consejo del Directorio militar, se ha servido disponer quede suprimido el canon en lo referente a la construcción del buque trasatlántico mencionado.»

### La conquista del Polo

#### Detalles de la expedición Amundsen

Los diarios, que dedican largo espacio al feliz arribo del explorador Amundsen y sus compañeros a Kings Bay, reproducen íntegramente el radio lanzado por el jefe de la expedición polar desde Spitzberg el día 18.

Amundsen dice que la expedición aterizó en buenas condiciones el día 25 de mayo, después de ocho horas de vuelo y mil kilómetros de recorrido; a los 67 grados y 44 minutos de latitud Norte y 10 grados veinte minutos de longitud Oeste. Al poco tiempo de tomar tierra, los dos aviones se vieron envueltos entre los hielos, quedando la expedición inmovilizada, a pesar de la premura con que se quiso reanudar el viaje.

Al cabo de veinticuatro días de rudo trabajo pudieron quedar desembarazados del hielo los dos aviones, que se remontaron inmediatamente, poniendo rumbo al Este, aterrando después de ocho horas y treinta y cinco minutos de vuelo muy cerca de la costa. Poco después, un buque noruego que cruzaba por aquellos parajes vió las señales de los exploradores, recogiendo a bordo a Amundsen y a sus compañeros.

El famoso explorador dice que, a juzgar por las observaciones que pudo hacer durante el viaje, no existe tierra alguna más allá de los ochenta y ocho grados treinta minutos de latitud Norte.

### Del Consejo Supremo

En la reunión del Pleno que celebró hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinaron los expedientes de transmisión de la pensión que a la cruz de San Fernando a favor de doña Dolores Morgado.

También fueron objeto de estudio los expedientes de apertura de juicio contradictorio para conceder dicha condecoración a doña María de la Concepción Rivadulla y doña María Hart, y al teniente de Caballería D. Ramón del Campo y alférez D. Tomás Verdá, ambos fallecidos.

### Academias regimentales

Por Real orden circular que publicó ayer el «Diario Oficial», se declaran vigentes el Reglamento, los programas y planes de estudios que a continuación se insertan, y se abre concurso para dotarlas de texto con arreglo a las bases que se publican.

Interin se resuelve el concurso en las Academias regimentales se seguirán utilizando los textos hoy vigentes.

#### Reglamento para las Academias regimientales

Artículo primero. Las Academias regimentales de los Cuerpos tienen por objeto proporcionar a los individuos y clases de tropa los conocimientos indispensables para el ascenso.

Artículo segundo. Dichas Academias serán en cada organismo armado las siguientes:

- Primera. Academia de soldados aspirantes a cabo.
- Segunda. Academia de cabos.
- Tercera. Academia de sargentos.
- Cuarta. Academia de suboficiales.

Artículo tercero. Todas las Academias de cada Cuerpo quedarán bajo la dirección e inspección inmediatas de un jefe de instrucción, designado por el jefe principal del mismo.

Artículo cuarto. Desempeñarán el cargo de profesores de dichas Academias los ayudantes de los Cuerpos y los oficiales de los mismos que, a propuesta del jefe de instrucción, designe el jefe principal, procurando que los nombramientos recaigan en personal que tenga, además de las condiciones necesarias, fijez de destino.

A la labor del profesorado contribuirán, cada uno dentro de su unidad, todos los oficiales, debiendo, especialmente los capitanes, comandantes de ellas, mostrar su celo en materia tan interesante, no fudndo la instrucción de sus clases exclusivamente a la que se les dé en las Academias regimentales, a cuyo fin, una vez por semana, al menos, dedicarán una sesión a su instrucción, lo que les permitirá formar exacto juicio del valor de sus clases y fundamentar sus informes.

Artículo quinto. En las unidades de reserva, secciones de obreros de los parques regionales de Artillería, compañía de obreros de los talleres del material de Ingenieros, establecimientos de Instrucción y Secciones de Ordenanzas del ministerio, se constituirán, en lo posible, las correspondientes Academias de clases de tropa, a cargo de oficiales de dichos organismos, bajo la inmediata inspección de un jefe, y, en otro caso, se agregarán los que deban asistir a ellas a un Cuerpo de la misma Arma de la guarnición.

Artículo sexto. Cuando un Cuerpo se fraccione, siempre que las necesidades del servicio lo consientan, las Academias se subdividirán, organizándose tantas de ellas cuantos sean los destacamentos a cargo de oficiales de éstos; pero sin que por ello deje el jefe nombrado para todo el Cuerpo de dirigir e inspeccionar el conjunto, entendiéndose que el límite de fracción que podrá mantener una Academia es la compañía, escuadrón o batería, que con sus oficiales procurará atender a esta ineludible función.

Artículo séptimo. Los suboficiales de cada unidad, por medio de papeleta firmada, darán cuenta a los profesores de las Academias, de los alumnos que por motivos justificados no puedan asistir a clase.

Artículo octavo. Las Academias serán diarias y de una duración de hora y media, excepto los días festivos y de gala, o cuando algún concepto excepcional del servicio lo impida.

Artículo noveno. Para el ingreso en las Academias de aspirantes a cabo, cada capitán propondrá los soldados que considere deben asistir de los de su compañía, escuadrón o batería, examinándolos previamente, a fin de poder elegir a los que por su conducta, inteligencia, conocimientos y condiciones para el mando puedan resultar mejores clases.

(Continuará.)

### Cédulas personales

El 30 del presente mes termina en esta corte el período voluntario para la adquisición de cédulas sin recargo, por detentamiento así las disposiciones vigentes.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

EL CAMBIO DEL TIEMPO

Si yo fuera agricultor

Si yo fuera agricultor... Sí, mis queridos lectores, si yo fuera agricultor, no dejaría al tiempo exclusivamente el resultado de mis cosechas.

España, por desgracia, no sabe salir de su rutina, sin embargo de los grandes fracasos y pérdidas irremediables que la ocasionan. Unas veces la sequía, otras las inundaciones.

El resultado final son lamentaciones y más lamentaciones, en vez de estudiar y observar estos cambios que generalmente son periódicos, y, por lo tanto, se repiten.

Es como un jugador que observase juego, y sigue su curso unas veces, a mayores, otras a menores, a pares o no-pares, etc., etc. El jugador que así procede nos da, mejor que ninguno, la pauta que los agricultores deben seguir.

Pero no se hace caso del tiempo. Llegó la época de arar, y a arar, sin reparar en más. Llegó la época de sembrar, y a sembrar.

Un labrador no obtiene de sus tierras el fruto o rendimiento que cree es el normal, y sin pensar en que las faenas no fueron lo suficientemente activas u oportunas, echa la culpa a las tierras, y recuerda que leyó un anuncio donde se recomendaba un abono, que—por ejemplo—en tierras argentinas o francesas dió grandes resultados, y sin fijarse si es mineral o vegetal, natural o artificial, y sin previo análisis de las tierras,

recurre al reclamo, y lo emplea con gastos y nulos resultados.

Igual que si el médico recetara a sus enfermos idénticas medicinas, sin analizar las naturalezas de sus clientes, y hasta los antecedentes, a veces indispensables, de enfermedades de familia.

Unos años de estudio han debido demostrar a los agricultores que las estaciones del año vienen variadas, retrasándose los hielos, las lluvias y los calores.

¿No es, por lo tanto, una señal de que también las labores del campo se deben retrasar, para obtener los justos beneficios?

¿Por qué no hacer la prueba, dedicando algunas tierras a seguir este natural retraso?

Entonces sí que se podría apreciar claramente los resultados, y ellos mejor que ninguna teoría serían la verdadera norma del agricultor.

Yo, al menos, si fuera esa mi condición, lo pondría en práctica.

Me he salido hoy de mis asuntos corrientes en estas breves líneas; pero no me pesa, si con mi pobre idea hubiera llegado a conseguir que personas de más autoridad en la materia, se detuvieran un momento, en pensar sobre lo indicado, por si lo considerasen práctico y fuese el principio de una solución en contra de tantos daños como estos cambios de tiempo originan en las cosechas.

Jorge SINCERO

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

EL COMLOT TERRORISTA

Próximo Consejo de guerra

BARCELONA. — Con referencia a la nota facilitada hace algunos días acerca de un complot terrorista en la línea férrea de Madrid, un periódico de esta noche publica la noticia de que el sumario que instruye con tal motivo la autoridad militar, está próximo a ser declarado concluso.

El Consejo de guerra, por tanto, se celebrará muy pronto.

Hostería Vasca

Café-Bar - Cervecería - Fiambres

Mariscos

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. — MADRID

EPITELIOL

(TIMOLATO DE HERRO D'ALZADO)

Afecciones malignas de la piel. Ulceraciones. Fístulas. Medicamento de aplicación tópica, muy útil en el cáncer cutáneo por sus propiedades epidermizantes y desodorantes

Especialmente indicado en los epitelomas, lupus y escaras

Frasco de ensayo, ó psetas. Corriente. 15. Doble. 25

Muestras gratis a los señores médicos que lo soliciten de

EPITELIOL, Factor, 16. Madrid

Vesta en el Laboratorio del preparador. Farmacia Barroso, Alzaga, 18, y Depósitos

cada uno de los Gobiernos militares de Mahón y Gran Canaria, compensándose con la baja de uno en cada una de las Capitanías generales de la tercera y octava regiones (los de las bases navales).

Materiales de hospitales

Se resuelve que la duración mínima del material reglamentario en los hospitales militares, por Real orden de 6 de agosto de 1914, sea de tres años para las chaquetas y pantalones de paño y dos años para los pantalones de dril.

Concursos hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico que tendrá el carácter de general, y que ha de celebrarse en Burgos durante los días 11, 12, 14 y 15 del mes de julio próximo.

Pensiones

De acuerdo con el Directorio militar, se resuelve que los maestros armeros del Ejército y las clases de segunda categoría de los obreros filiados de Artillería se hallan comprendidos en el Real decreto de 23 de enero de 1924, relativo a pensiones.

FLÉRIDA

CRUZ, 14. MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

El "silencio" en los actos administrativos

(Conclusión.)

Octava. El de los Tribunales deja sin efecto algunas resoluciones administrativas.—Pasado el plazo de la suspensión gubernativa de los diputados provinciales y regidores, sin que se hubiese mandado proceder a la formación de causa, volverán los suspensos de hecho y de derecho al ejercicio de sus funciones. (23)

Denunciada como ilícita una Asociación por el gobernador, podrá constituirse o reanudar sus funciones si no se confirma por la autoridad judicial la suspensión. (24)

Novena. Interrumpe las prescripciones.—Real decreto de 15 de agosto de 1902, artículo 16, citado en la cuarta.

Este recurso de dar eficacia y reconocer transcendencia jurídica al silencio de la Administración, debe ser generalizado en las mil cuestiones en las que sobre no haber procedimiento de hacerla hablar, ni manera de exigir la responsabilidad por haber callado, la pereza administrativa, cuando no la mala fe, provoca la pérdida de un derecho o la limitación de su defensa.

Y aún es preferible dar una interpretación al silencio congruente con la declaración jurídica perseguida, que no dilatar y ampliar la responsabilidad administrativa. Y esto, por varias razones.

Al que pretende una superior declaración administrativa al efecto de poder incoar otro procedimiento o de atenerse al contenido de aquélla, le interesa más que ésta se dicte que no tener que acometer un recurso en responsabilidad. Además, el «silencio», tal y como hoy puede mantenerle la Administración, tiene el aspecto de un privilegio, y, naturalmente, sería anónimo exigir responsabilidad por haber disfrutado de él.

En todo caso, reconocerle un valor tácito favorable siempre al que pide una declaración a la Administración, es un procedimiento económico, incluso de tiempo, para el que solicita aquélla y para la misma Administración, que puede abstenerse de contestar cuando su respuesta hubiera de deferir a la declaración solicitada, pues declaración y silencio se resolverían en iguales conocimientos.

Por último, una sola disposición

(23) Ley Municipal, art. 160. Ley Provincial, arts. 138 y 139.

(24) Ley de 30 junio 1877, art. 6.

GRANJA POCH



Orellana 4. Telefono 2129 J. MADRID

legal bastaría para generalizar esta interpretación del silencio, mientras que decidirse por la de la responsabilidad obligaría a una detenida revisión de la legislación administrativa, empresa bien complicada y empalagosa, que no podría realizarse en breve tiempo.

Esté mismo problema se planteaba en la legislación francesa, y ha sido resuelto, para uno de sus efectos, y con valor general, por la ley de 17 de julio de 1900, en cuyo artículo tercero se dispone:

«En los negocios contenciosos que solamente puedan ser sometidos al Consejo de Estado en forma de recurso contra una decisión administrativa, pasados cuatro meses desde la fecha en que ésta se haya solicitado sin recaer resolución ninguna se considerará denegada la demanda y a los interesados en libertad de recurrir al Consejo de Estado.»

Como se ve, la fórmula es bien amplia. Pues, no obstante, todavía se ha hecho más abierta, por obra de la jurisprudencia del Consejo de Estado, estupendo, formidable motor en el progreso del Derecho administrativo francés, acaso el más elaborado, completo, justo y equilibrado, como insplorado que siempre ha estado por maestros tan sabios como Macarel, Aucoc, Laferrere, y ahora Chardon, Romieu, y, sobre todos, Hauriau.

Pues bien: la jurisprudencia, decidiendo casos de silencio, ha resuelto los siguientes: el de un ministro, con motivo de cierta reclamación, podía interpretarse como una negativa a la misma, pues aun no habiendo durado los cuatro meses, porque en el intervalo se había ejecutado la decisión reclamada, el silencio del ministro

¿CONOCE USTED

“LA CULVA DE SPIEDUA”?

Es la cervecería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio. El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45 98 M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Telegramas y telefonemas:

DEL VALLE

Telefono 11-72 M.

Almacén de telas para tapicería

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

tro había provocado los mismos efectos dañosos que una decisión contraria a la demanda (16 de marzo 1907). De igual manera, si no se ha llenado la formalidad del plazo de los cuatro meses en un primer requerimiento, aunque se observase en un segundo requerimiento, se resuelven los dos al propio tiempo (28 de julio de 1911), etcétera. (25)

Si el privilegio no ha de ser prepotencia, ni el derecho individual ineficaz; si Administración no ha de confundirse con despotismo, ni el derecho se ha de suplantarse por el «hecho», que hecho es bien escueto el silencio de la Administración; si se han de garantizar «jurídicamente» los derechos, es decir, si se han de reconocer mediante procedimientos jurídicos, parece que debe vaciarse en una norma jurídica esa interpretación, esa significación que al silencio de la Administración concede la aludida ley francesa.

Recaredo Fernández de Velasco

(25) Hauriau, «Précis de droit administratif», VIII edic. (1919), págs. 389, 390 y 405 a 408.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortineros y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

Cuentas corrientes

Banco de Bilbao

Banco de España

Banco Hispano-Americano

Credit Lyonnais

Fábricas de Pasamanería en

Miraflores de la Sierra

# Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

## Del Directorio

### El Consejo de anoche

La reunión del Gobierno terminó a las nueve menos cuarto de la noche, manifestando el marqués de Magaz a los periodistas que el general Jordana, había dado cuenta de la marcha de los trabajos de la Conferencia francoespañola, sometiendo a la aprobación del Gobierno los acuerdos que se van tomando en las sesiones celebradas.

—Hoy por primera vez—añadió—ha asistido el general Marvá, como subsecretario interino de Trabajo, quien dió cuenta de un proyecto de auxilio a las Sociedades constituidas que tienen consignados fondos para los obreros que están en paro forzoso.

Esto es a consecuencia de un Congreso celebrado en los Estados Unidos, en el cual se acordó que las diversas naciones a él adheridas concedieran dicha subvención.

Como el asunto es bastante complejo, quedó para estudio del Directorio.

Añadió que el subsecretario de Estado había dado cuenta de algunos asuntos de trámite.

También asistieron el subsecretario de Gracia y Justicia y el Sr. Cadalso. Este sometió a la aprobación del Gobierno un

proyecto de reforma de Prisiones y organización de su personal.

El asunto quedó para estudio. Por último, manifestó que de Marruecos había muy buenas noticias.

### Generales de viaje

Anoche salió para Badajoz, donde asistirá, en representación del Directorio, al descubrimiento del monumento al Divino Morales, el general Navarro.

Para Oviedo, donde el domingo se celebrará un acto político organizado por la Unión Patriótica, el general Hermoso, a quien acompañará el catedrático de la Universidad Central D. José Yanguas Messía. En Valladolid se le unirá el Sr. Callejo.

También esta noche saldrá para Teruel el general Mayandía.

### La represión del contrabando

Han celebrado varias reuniones los delegados regios para represión del contrabando, y, finalmente, se ha reunido el Comité permanente, que lo componen, con aquéllos, los directores generales de lo Contencioso de Aduanas y Rentas públicas, el coronel de Carabineros adscrito al servicio del ministerio de Hacienda y el jefe del personal de ese departamento.

En esta última reunión se han tomado acuerdos que serán sometidos al Directorio.

**JABON LAGARTO**

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S. A.) SAN SEBASTIAN

**Doctor Haas. "SICCARIEN"**

Exterminación total de ratas y ratones

Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos

Un cliente nuestro escribe lo siguiente:

Muy Sr. mío: Recibí oportunamente los dos frascos del raticida "SICCARIEN", que fué empleado seguidamente y de cuyo resultado me complace en manifestarle que ha sido de lo más satisfactorio, pues a los tres días de su empleo han dejado de verse las ratas en los sitios antes invadidos, sin que el uso de dicho producto haya extendido sus efectos tóxicos a los animales domésticos. Administración del Excmo. Sr. Marqués de Larios.—ALBACETE.

Para unos veinte metros cuadrados es suficiente un frasco. Precio de un frasco, 5 pesetas. Remesa franco destino, siendo certificado. A reembolso, 80 céntimos más.

Juan Villain, Alcalá, 16, Madrid (Palacio del Banco de Bilbao)

LOS PAGOS POR ANTICIPADO

**SUELOS**

Para lustrarlos, nada como EL RELAMPAGO. Veinte años de éxito creciente.

Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etc. Gran surtido y precios baratos.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MORENO

Mayor, 35 (esquina). Teléfono 17-10 M.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

**DIARIO OFICIAL**

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la segunda región al teniente coronel de Infantería D. Fernando Ruiz de Bustillo y Villegas.

Se nombran ayudantes de campo del general de la novena división al teniente coronel de Infantería D. Esteban Barrio y al comandante de Estado Mayor don Isidro Ortiz de Zárate.

Se nombra ayudante de campo del general de la décimosexta división D. Alberto Castro Girona al comandante de Infantería D. Manuel Mantilla.

Fija su residencia en esta corte, en concepto de disponible, el general de brigada D. Pedro Verdugo.

Artillería

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Victoriano Herrero, don Miguel Arcas y D. Francisco del Real.

Al sargento D. Francisco González se le desestima pensión por acumulación de cruces.

Caballería

Se designa para el cargo de director de la Academia de Caballería al coronel de dicha Arma D. José Álvarez de Sotomayor.

## EXTRANJERO

### Los disturbios en China

SHANGAI.—Las negociaciones iniciadas entre los representantes del Cuerpo diplomático y los delegados del Gobierno chino, han quedado rotas, en vista de la divergencia de criterios que se ha manifestado en ellas.

La huelga marítima adquiere mayor extensión.

En el puerto de Chung King se han producido disturbios. El cónsul británico tuvo que abandonar el Consulado, y varios súbditos británicos fueron agredidos por el pueblo.

### En la Embajada española en Bruselas

BRUSELAS.—En el palacio de la Embajada de España se ha celebrado un banquete de gala, seguido de recepción. Han asistido los Reyes, la Princesa María, el Sr. Pouillet, el Sr. Vandervelde y el coronel americano House, así como numerosas personalidades belgas y de la colonia española.



Si goza usted al ver la sonrisa robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en relieve.

## ESPECTACULOS

PAVON.—A las siete, Don Quintín el amargoso. A las diez y media, Sangre de reyes.

EL CISNE.—A las siete y a las diez y cuarto, La guardia real.

CENTRO.—A las diez y media, gran compañía de variedades. De Rocoy.

MARAVILLAS.—A las siete y media y a las diez y media, Manó Franz, Pilar Miramar, Mexicana Indian, Lolita Antolín, Corona, Lucía de la Cruz, Lucita Esteso.

NOVEDADES.—A las siete y a las diez y media, gran programa de variedades.

## Maquinaria para trabajar la madera

**Guillet Hijos y Compañía S. A. E.**

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## Vida militar en provincias

### Homenaje al general Villalba

TOLEDO.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento aprobóse, por unanimidad, la moción del teniente de alcalde Sr. Marín, recogiendo la iniciativa del director de la revista «Toledo», de tributar un homenaje al general Villalba. Este se celebrará próximamente, y consistirá en la entrega de un artístico prgaminio, costeado por suscripción pública, que cerrará el Ayuntamiento, y en el cual constará la gratitud del pueblo toledano.

El Ayuntamiento colocará en la Escuela Central de Gimnasia una lápida fijando la fecha de su creación y la de su inauguración, con breves palabras de agradecimiento a su iniciador, el ilustre general Villalba.

### Nuevos alumnos de Ingenieros

GUADALAJARA.—Han aprobado el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Ingenieros D. Federico Iriarte Mateo, D. Alvaro Martínez Pérez, D. Luis Díez Alegría Gutiérrez, don Enrique González Morales, D. Ramón Barón, D. Alfredo Vega Suárez, D. Alfredo Mateos Becas y D. José Fernández Ayala.

### Piasta militar

AVILA.—Se ha celebrado una fiesta típica organizada por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que se encuentran aquí en viaje de prácticas, con la colaboración de la Academia de Intendencia.

Hubo primero un rally paper, en el que tomaron parte siete equipos, vendiendo el formado por el teniente Castro Garija y Varela.

## EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

es un producto perfectamente científico. Consulte a su médico, que lo conocerá. Y si no fuere así, que nos pida una muestra.

DETIENE LA CAIDA HACE CRECER EL PELO

Adquiera usted hoy mismo un frasco Precio: 15 pesetas.

REGISTRADA EN SANIDAD CON EL NÚMERO 6776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

**POMPAS FUNEBRES**

AVENIDA PENALVA 15

TELEFONO 225 M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

PAIENTES SUBMARINAS

Anti-corrosivos y anti-oxidantes para fondos de buques de hierro, acero y madera

Marca TORPEDO

Pinturas de todas clases para todos los usos a bordo o en tierra

Depósito en las principales plazas

The British Anti-Rusting Co. (London) Ltd. and Paint Company Limited

London, E. C. 3.

Representante general para España: AUGUSTO DE LOSADA

Alcántara, 16 — MADRID

(Se solicitan Agentes.)

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

**LINEA A CUBA-MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.**—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO POO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Canal de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)	Vinagre de tocador ... .. 2,50	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Agua Colonia Cleopatra ... .. 2,50	Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.		
Id. id. Electra ... .. 4,00			
Id. id. Flor de Lis ... .. 6,00			
Id. de Lavanda ... .. 2,50			
Brillantina ... .. 1,25			
Dentífrico rojo ... .. 1,25			
Id. verde ... .. 1,75			
Extracto de Acacia ... .. 2,25			
Id. de Ambar ... .. 2,25			
Id. de Chipre ... .. 2,25			
Id. de Cuero de Rusia ... .. 2,25			
Id. de Gardenia ... .. 2,25			
Id. de Heliotropo ... .. 2,25			
Id. de Jazmín ... .. 2,25			
Id. de Lilas ... .. 2,25			
Id. de Pompeya ... .. 2,25			
Id. de Rosas de Oriente ... .. 2,25			
Id. de Violeta ... .. 2,25			
Id. Ideal ... .. 2,25			
Loción al Jazmín ... .. 4,00			
Id. a la Violeta ... .. 4,00			
Petróleo para el pelo ... .. 2,00			
Ron Quina ... .. 2,50			

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Benedictine ... .. 1,00	7,00	
Cognac, id. al Coñac ... .. 1,00	7,00	
Kirsch ... .. 1,00	7,00	
Kumelín, análogo a l		
Kumel ... .. 1,00	7,00	
Licor de Venus, id. al		
Licor Indio, id. al Ron ... .. 1,00	7,00	
Marrasquino ... .. 1,00	7,00	
Néctar amarillo, id. al		
Chartreuse amarillo ... .. 1,00	7,00	
Néctar verde, id. al		
Idem verde ... .. 1,00	7,00	
Pipermin ... .. 1,00	7,00	
Sinebrin, análogo a la		
Ginebra ... .. 1,00	7,00	
Wisky, al Wisky ... .. 1,00	7,00	

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo a l		
Ajenjo ... .. 1,00	7,00	
Anidosa, id. al Anisete francés ... .. 1,00	7,00	
Benedict XV, id. ad		

PARA ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIÉNICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 63; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO



## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y drezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

## EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436 - MADRID  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

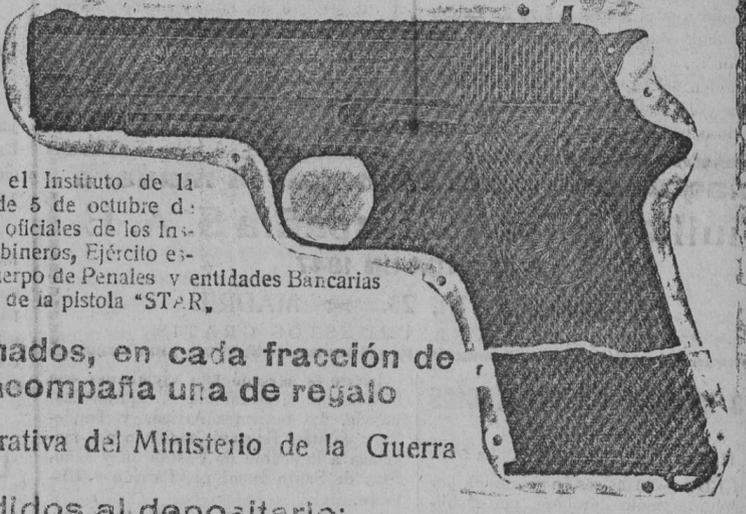
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
Cuerpo ..... empleo .....  
pueblo ..... provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

## “STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:  
**M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3**  
APARTADO 329.—MADRID

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2  
MADRID

**LA UNION Y EL FEN X ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectiva, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendio.

Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Según sus marítimos.

ALCALA, 43 — MADRID

**MILITARES**

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28  
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 36 duplicado

**GRAN RELOJERIA DE PARIS**

— DE —

**A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry**

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN  
PULSERA NOVIEDAD

En caja de plata, desde pesetas. .... 35,00

En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. .... 250,00

Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. .... 30,00

Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. .... 225,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. .... 50,00

Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. .... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras

Inmenso surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército y Armada se les concede el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de la Guardia civil y Carabineros a individuos de los mismos.

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**

**Hijos de Riu y Romanillos**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

**MADRID**

**SUCURSALES**

BARCELONA : BURGOS :

Márquez Nuñez, 7 Vitoria, 13

- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

# Anuncie usted en EJERCITO Y ARMADA

## Gran diario militar de la tarde